

ARCO DE SOMBRAS

Asunción Rallo Gruss
(Editora)



Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-779-7
Depósito Legal: M-30437-2022

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

INTRODUCCIÓN
ASUNCIÓN RALLO G

«MAÑANA PODRÁ
LITERARIOS EN
AZUCENA LÓPEZ C

ROTH PREMON
NEMESIS (2010)
JUAN ANTONIO PE

TRAGEDIA Y CO
ENRIQUE BAENA P

LA PANDEMIA
ESPAÑA: EL CA
Y PERFORMATI
MARC MONTIJANC

BLACK LIVES M
CONSCIENTE F
SILVIA PILAR CAST

RIESGO DE PR
CENTROS EDU
MÁLAGA.....
JUAN FRANCISCO S
NOBLEJAS Y MARÍ

sistema informático, ni su transmisión
a, por grabación u otros métodos, sin
de ser constitutiva de delito contra la
escanear algún fragmento de esta obra.
17021970/932720407.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
ASUNCIÓN RALLO GRUSS	

EN LAS TINIEBLAS DEL PRESENTE

«MAÑANA PODRÍA TOCARLE A ELLA»: TIEMPO, MUERTE Y TÓPICOS LITERARIOS EN <i>SERVICIO DE LAVANDERÍA</i> DE BEGOÑA M. RUEDA.....	27
AZUCENA LÓPEZ COBO Y PEDRO J. PLAZA GONZÁLEZ	

ROTH PREMONITORIO: REFLEXIONES SOBRE UNA EPIDEMIA EN <i>NEMESIS</i> (2010)	49
JUAN ANTONIO PERLES ROCHEL	

TRAGEDIA Y CONTEMPORANEIDAD	61
ENRIQUE BAENA PEÑA	

LA PANDEMIA COMO OPORTUNIDAD PARA EL NEOFASCISMO EN ESPAÑA: EL CASO DE BASTIÓN FRONTAL. SÍMBOLOS, PROPAGANDA Y PERFORMATIVIDAD.....	73
MARC MONTIJANO CAÑELLAS	

<i>BLACK LIVES MATTER: LAS VIDAS NEGRAS IMPORTAN</i> . EVOLUCIÓN CONSCIENTE EN LA OBRA DE TA-NEHISI COATES	85
SILVIA PILAR CASTRO BORREGO	

RIESGO DE PROPAGACIÓN DE LA COVID-19, PATRÓN URBANO Y CENTROS EDUCATIVOS. ANÁLISIS DE CASOS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA.....	95
JUAN FRANCISCO SORTINO BARRIONUEVO, ANA DE LA FUENTE ROSELLÓ, HUGO CASTRO NOBLEJAS Y MARÍA JESÚS PERLES ROSELLÓ	

DESEMPAÑANDO PENUMBRAS

- INTERMEDIALIDAD TEATRAL EN PANDEMIA: "NATIONAL THEATRE AT HOME" 111
SOFÍA MUÑOZ VALDIVIESO
- APORÍAS DE LA CULTURA DIGITAL (PARA UNA INTRODUCCIÓN) 125
FRANCISCO ESTÉVEZ
- LA INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA: UN ENFOQUE DIDÁCTICO DESDE LA MEDITACIÓN 133
MARÍA GRACIA TORRES DÍAZ
- PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ANTE LA DOCENCIA *ONLINE* DURANTE LA COVID-19 145
SALOMÉ YÉLAMOS GUERRA
- LA TUTELA FRENTE AL DESARRAIGO: UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA SOCIAL DE LA CULTURA ESCRITA 159
MARÍA HERRANZ PINACHO

EN EL ESPEJO PLATEADO DEL PASADO

- EL LADO OSCURO DE LAS PANDEMIAS: EL OTRO VIRUS 173
CRISTIAN CERÓN TORREBLANCA
- CHRISTOPHER DRESSER, PIONERO DEL DISEÑO INDUSTRIAL EN TIEMPOS DE CÓLERA 185
SONIA RÍOS-MOYANO
- RESPICIENS AD PRAETERITUM*: EL IMPACTO DE LA FIEBRE AMARILLA EN MÁLAGA Y SU REFLEJO EN EL *LIBRO DE COMPAÑÍA* (1803) 199
ANA BARRENA GÓMEZ
- ESCENOGRAFÍAS URBANAS Y RECORRIDOS SENSORIALES EN MÁLAGA EN TIEMPOS DE EPIDEMIAS (SIGLOS XVII-XIX) 211
CARMEN GONZÁLEZ-ROMÁN
- SABER DE LA SALUD Y CONSOLAR EN LA ENFERMEDAD. MODELOS EPISTOLARES EN LA ALTA EDAD MODERNA 231
CARMEN SERRANO SÁNCHEZ

PANDEMIAS DEL PA
DE MEDICINA MED
MARTA PACHECO-FRANC

EL SEMILLERO DE L
Y LA CRÍTICA EN A
PATRICIA ÁLVAREZ SÁNC

ANÁLISIS HISTÓR
PANDEMIC
LAURA ESTEBAN-SEGUE

PANDEMIAS Y SUS
DEL SIGLO XIX EN
SALVADOR PELÁEZ SAN

«ESTAMPAS QUE C
PESTE EN ANDALU
REYES ESCALERA PÉRE

JUVENTUD ACUI
SOCIAL FEMENIN
CARLOTA ÁNGELA ESC
LÓPEZ Y FRANCISCO I

TRAYECTORIAS I
COMO INFLEXIÓ
FRANCISCO HIDALGO

EN

LA POLITEMPOF
TEMPORÁNEA D
CARMEN LARA-RALI

MIRADAS NO AN
QUE NOS UNEN
ROSA FERNÁNDEZ C

USQUE HUC VE
LA COSMOVISI
AMENAZA: REP
MANUEL ÁLVAREZ-

- PANDEMIAS DEL PASADO: LA PESTE BUBÓNICA EN LOS TRATADOS DE MEDICINA MEDIEVALES Y MODERNOS.....243
MARTA PACHECO-FRANCO Y JAVIER CALLE-MARTÍN

RASGANDO LAS SOMBRAS

- EL SEMILLERO DE LAS PALABRAS DURANTE LA PANDEMIA: EL HUMOR Y LA CRÍTICA EN ALEMÁN, ESPAÑOL E INGLÉS259
PATRICIA ÁLVAREZ SÁNCHEZ

- ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS TÉRMINOS INGLESES *EPIDEMIC* Y *PANDEMIC*.....271
LAURA ESTEBAN-SEGURA

- PANDEMIAS Y SUS LENGUAJES: LA FIEBRE AMARILLA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX EN MÁLAGA.....285
SALVADOR PELÁEZ SANTAMARÍA

- «ESTAMPAS QUE CURAN». VÍRGENES Y SANTOS PROTECTORES DE LA PESTE EN ANDALUCÍA EN LA EDAD MODERNA.....297
REYES ESCALERA PÉREZ

- JUVENTUD ACUMULADA, CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL FEMENINO EN EL CONTEXTO PANDEMIC DEL COVID-19313
CARLOTA ÁNGELA ESCUDERO GALLEGOS, JOSÉ JESÚS DELGADO PEÑA, ABRAHAM NUEVO LÓPEZ Y FRANCISCO MARCOS MARTÍN-MARTÍN

- TRAYECTORIAS ROTAS, ESTRATEGIAS CAMBIANTES. LA EPIDEMIA COMO INFLEXIÓN VITAL Y FAMILIAR EN LA EDAD MODERNA.....327
FRANCISCO HIDALGO FERNÁNDEZ

EN EL CRISTAL OSCURO DE LA NATURALEZA

- LA POLITEMPORALIDAD EN LA REPRESENTACIÓN LITERARIA CONTEMPORÁNEA DE LA DICOTOMÍA ENTRE HOMBRE Y NATURALEZA.....341
CARMEN LARA-RALLO

- MIRADAS NO ANTROPOCÉNTRICAS EN EL ARTE ASIÁTICO: LOS LAZOS QUE NOS UNEN A LA NATURALEZA.....353
ROSA FERNÁNDEZ GÓMEZ

- USQUE HUC VENIES ET NON PROCEDES AMPLIUS*. EL TSUNAMI EN LA COSMOVISIÓN CRISTIANA Y LA CONJURA SIMBÓLICA DE SU AMENAZA: REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS EN LA *LONGUE DURÉE* ..367
MANUEL ÁLVAREZ-MARTÍ-AGUILAR

LA CALAMIDAD EN LOS «MÁRGENES» DE LA ESCRITURA ECLESIAÍSTICA
DEL SIGLO XVII: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA MICROHISTORIA.....381
MILAGROS LEÓN VEGAS

FUTUROS PANDÉMICOS EN LA FICCIÓN DISTÓPICA EN LENGUA
INGLESA.....393
MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CAMPOS

El arco iris simboliza el cataclismo, como fue la forma de terremoto, por los colores del arco iris al superarlo. Durante la historia del símbolo a sus cristales, esta vez con la rama de la historia de la humanidad y muerte, pero que a la humana sufre cambios en el plano individual re-

De aquellas vivencias ellas, da cuenta este libro en diferentes categorías el arco iris un puente entre pero sus colores son proyectadas tanto en la imaginación que les de la vida, dando pas valoración, a nuevas c-

En las tinieblas de

Una actitud muy trándose al sentimiento poder abandonarlo e estoica, sustenta la pu de la vida; en la pura

PANDEMIAS Y SUS LENGUAJES: LA FIEBRE AMARILLA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX EN MÁLAGA

SALVADOR PELÁEZ SANTAMARÍA

SUMARIO: El uso lingüístico, a lo largo de la historia, se ha perfilado siempre como uno de los principios de autoridad lingüísticos más influyentes, junto a la literatura, el buen gusto, el criterio geográfico, la escuela y, algo más recientemente, los medios de comunicación y las redes sociales. Durante el siglo XIX, se suceden una serie de epidemias por numerosas zonas de la geografía española, incluida la ciudad de Málaga. De entre ellas, destacó la llamada epidemia de fiebre amarilla o vómito negro. A lo largo del trabajo, podemos observar cómo este hecho provocó que una serie de términos y acepciones, que hasta entonces no existían o estaban circunscritas al ámbito sanitario, pasaran a formar parte del léxico general, de aquí a los diccionarios académicos y, como consecuencia, a formar parte del español estándar o normativo.

INTRODUCCIÓN¹

El presente trabajo de carácter descriptivo tiene como objetivo fundamental observar cómo la lengua es una vez más el reflejo de la realidad y cómo un hecho extralingüístico como es la fiebre amarilla que azotó numerosos enclaves de la geografía española, entre ellos la ciudad de Málaga, provocó la incorporación de nuevos términos y acepciones en las diferentes ediciones de los diccionarios académicos de dicha centuria. En el primer cuarto de siglo, Málaga, entre otras ciudades andaluzas y del resto de España, se vio sumergida en una grave crisis sanitaria de grandes magnitudes: la fiebre amarilla. A lo largo del presente periodo, lógicamente, el pueblo empezó a familiarizarse con términos relacionados con la enfermedad y, al igual que ha sucedido en otras ocasiones, empezó a formar parte del conjunto del bien cultural popular, hasta pasar a pertenecer al léxico de la lengua estándar, haber recogido el término o la nueva acepción en los diccionarios académicos.

Las lenguas están formadas por un conjunto de términos relacionados entre sí, que creamos o adaptamos para significar aquello que nos rodea y necesitamos nombrar y, por tanto, también son el reflejo de las sociedades donde se hablan y del estado de cada una de las civilizaciones. Como es natural, no pueden atender a todas las relaciones existentes entre

¹ El presente trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto Lengua, Cultura y Sociedad en la Málaga del siglo XIX (CODEMA-19, UMA-20, FEDERTA-123) y el grupo de Investigación HUM-558, de la Universidad de Málaga, cuya investigadora principal es la catedrática Sara Robles Ávila.

los conceptos y la realidad extralingüística a la que hacen referencia, pero sí nos acercan bastante al mundo tal y como lo percibimos y experimentamos. Es decir, es una visión subjetiva de lo que nos rodea, un ejemplo de la diversidad y puntos de vista culturales que a lo largo del tiempo las han ido alimentando (Álvarez 2021: 145). Esta forma de entender el mundo no es algo nuevo, pues proviene de la filosofía romántica alemana de Herder, que influyó a Wilhelm von Humboldt, en el Romanticismo, movimiento que siempre supo valorar la particularidad geográfica, histórica y lingüística.

Cuando un término o una acepción comienza a usarse, no lo hacen a modo de unidades aisladas, sino que se organizan en modo constelaciones, en terminología de Auer (2005), dentro de un espacio en continuo movimiento en el que siempre hay una primera vez. Pueden moverse cambiando de significado, pueden influir en aquellas unidades que las rodean, e incluso pueden modificar su estructura, hasta tal punto que muchas de ellas pueden dejar de ser utilizadas. El paso de un término o una acepción del lenguaje específico, en nuestro caso el sanitario, al uso general de los hablantes, como los que nos ocupan en este trabajo, también participan de esta situación, ya que tienden a converger hacia modelos de habla de corriente dominante, en nuestro caso el español estándar, a través sobre todo de los textos escritos, dando lugar a variedades «coinéticas» nuevas (Vida 2021: 39).

La epidemia de la fiebre amarilla en España en el siglo XIX y sus sucesivas oleadas, ofrece uno de los hechos extralingüísticos que provocó una de las mayores evoluciones en el patrimonio léxico en esta centuria, ya que provocó que la sociedad necesitara de nuevos procedimientos para nombrar nuevas realidades. A continuación, tras contextualizar la situación desde el punto de vista histórico, social y sanitario, analizaremos una serie de términos para observar cómo la Real Academia Española de la Lengua incluye o modifica en las sucesivas ediciones de sus diccionarios numerosas entradas, relacionadas con el ámbito epidemiológico, tras la observación del uso general por parte de la población. Asimismo, podremos comprobar también cómo las muestras textuales que aportamos para cada una de las entradas son anteriores a la primera aparición en las obras académicas.

CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y EPIDEMIOLÓGICO

La ciudad de Málaga a finales del siglo XVIII experimentó una serie importante de transformaciones socioeconómicas. El origen se encuentra en la expansión del sector agrícola, pilar básico en la economía malagueña de los siglos anteriores. Sobre el sector agrícola se apoyó el desarrollo del comercio malagueño y, por ende, de muchas zonas costeras del resto de España. Esto originó que se configurara una clase mercantil autóctona constituida por baja nobleza, artesanos y agricultores, al principio en asociación con los comerciantes extranjeros y más tarde de forma autónoma. Por otro lado, con la entrada del siglo, la historia de España, y la de Málaga en particular, gira en torno a una serie de factores que impulsarán importantes transformaciones: la ocupación francesa, el derrumbe de la monarquía absoluta, el nacimiento del constitucionalismo, la Restauración y las desamortizaciones, dan lugar a una situación que modificarán profundamente todos los

ámbitos de la vida en esta centuria, el comercio bastante merced a la presencia de la epidemia americana.

A pesar de ser una epidemia de tipo epidemiológico que colocó a Málaga en una posición estratégica (textiles). El crecimiento, y por las posibilidades de una expansión de infraestructuras de vista de los servicios productos de la población, la renta y la capacidad de las ciudades, y en el siglo XIX, Málaga este último es el conocido o desconocido.

El ecosistema de

La mejora de la salud muy en cuenta la epidemia de fiebre amarilla sufridas.

Para que una epidemia coexistencia de tetróxidos y los mosquitos. El género *Flaviviridae*, del que son primates primatófilos, según el Instituto de la publicación de Agramonte que la transmisión de la enfermedad es el de las ciudades afectadas: Cádiz, Barcelona, mosquitos afectados y, consecuentemente,

ámbitos de la vida de la ciudad (Barrionuevo 2020: 2). A partir del primer tercio de esta centuria, el comercio exterior malagueño muy dependiente de los mercados americanos, se vio bastante mermado por el bloqueo inglés como consecuencia de la guerra de Independencia americana y, a partir de 1814, se perdieron los mercados americanos continentales.

A pesar de estos acontecimientos, a los que hay que sumar los desastres naturales y epidemiológicos de comienzos de la centuria, el despliegue de la economía fue una realidad que colocó a Málaga como la segunda potencia industrial de España, tras Barcelona, gracias a la posición financiera de las familias Loring (comercio), Heredia (ferrerías) y Larios (textiles). El crecimiento urbanístico, influido por el aumento demográfico de la población, y por las políticas desamortizadoras, dio origen a una gran actividad constructora y a una expansión nunca antes vista. Este mundo desarrollado urbano exigió la dotación de infraestructuras básicas con una tecnología que fue más accesible desde el punto de vista de los servicios públicos. A la expansión urbanística, hay que sumar la demanda de productos de la población, resultado del cambio de costumbres que trajo el incremento de la renta y la capacidad adquisitiva. Una de las notas más características que aprovecharon las ciudades, y entre ellas Málaga, fue el desarrollo del sector terciario. Desde mediados del siglo XIX, Málaga vio incrementar el peso de la banca y del comercio, y precisamente este último es el que dio lugar a la entrada de multitud de productos hasta ahora poco conocidos o desconocidos por la ciudad malagueña (Fernández 2019: 12).

El ecosistema de las ciudades emergentes, la higiene y la fiebre amarilla

La mejora de las infraestructuras urbanísticas señaladas anteriormente, no tuvieron muy en cuenta las estructuras sanitarias como hubiera sido deseable. Esta situación, que en absoluto debe apuntarse como el factor que iniciara las diferentes oleadas de la fiebre amarilla sufridas en España, sí ayudó sobremanera a su expansión.

Para que un brote epidémico de fiebre amarilla se desencadene, son necesarias la coexistencia de tres factores: el agente causal de la enfermedad, la presencia de los mosquitos vectores y la existencia de hombres susceptibles a la enfermedad y asequibles a los mosquitos. El agente causal de la fiebre amarilla es un virus del grupo B de la familia *Flaviviridae*, del género *Favivirus*. Por lo que respecta a los vectores, en la actualidad se sabe que son primates no humanos y que se transmite a través de la picadura de mosquitos primatófilos, principalmente los *Aedes aegypti*, un mosquito doméstico y peridoméstico, según el Instituto de Salud Carlos III (2021). Pero esta información no se conoció hasta la publicación de los trabajos realizados por Finlay (1881) y de Reed, Carroll, Lazear y Agramonte que lograron demostrar experimentalmente el papel de estos mosquitos en la transmisión de la fiebre amarilla (Carrillo y García-Ballester 1980: 32). El último de los factores es el de la existencia de población receptiva a la enfermedad, que en el caso de las ciudades afectadas, dicha recepción se debe al activo comercio de ciudades como Málaga, Cádiz, Barcelona o Alicante, entre otras, con los focos endémicos americanos, ya que los mosquitos afectados pudieron ser transportados en los barcos, ocasionando epidemias a bordo y, consecuentemente, a su llegada a puertos como el de Málaga, zona de distribución

geográfica del *Aedes aegypti*, pudo ser la causa del desarrollo de una epidemia secundaria, coincidiendo con los meses de julio y agosto, que es cuando había más formas adultas de mosquitos, y unido a las malas condiciones de saneamiento público que había en estas ciudades que ayudaba a la proliferación de todo tipo de insectos.

Por lo que respecta a los periodos de máxima afectación y centrándonos en la ciudad de Málaga, podemos destacar tres grandes brotes: el primero de ellos fue el del año de 1803 y lo podemos relacionar con la llegada al puerto de barcos procedentes de América central. Los primeros casos hicieron aparición a finales de agosto y empezaron a descender a principios de septiembre. El segundo de los brotes se originó en 1804 y fue el más grave y generalizado de la Península. En 1813 se sucedió otro episodio de bastante menor trascendencia que los dos anteriores, debido al grado de inmunidad de la población, a la rápida respuesta de las autoridades sanitarias y a la posible ausencia de contagio a los mosquitos locales (Rico-Avello 1953: 14-5).

En cuanto a los síntomas de la enfermedad, hemos creído que no hay forma mejor de enumerarlos que la que hace el doctor Cibot en el siguiente fragmento:

[...] sus síntomas son escalofríos, esperezos, cargazón de cabeza especialmente en las sienes y cóncavos de los ojos, dolores en la cintura, celeridad en el pulso, calor urente, vómitos biliosos pagizos ó verdes, deyección de cámara de la misma naturaleza, lengua crapulosa con algunas betas longitudinales, en unos y en otros seca y rasposa, gran postración de fuerzas en muchos, dolores en la boca superior del estómago en los mas, algunos se han malignado al quarto, ó quinto día, sobreviniéndoles síntomas mas temibles, á saber: subsultos de los tendones, ensagenacion de mente, singulto, movimientos convulsivos, hemorragia de narices, vomición sanguinolenta por la boca, la malena, deyecciones de sangre, ictericia, patequias, y finalmente el vómito atraviliario (Cibot 1804: 3-4).

El doctor J. M^a. Salamanca también establece una pormenorizada relación de los síntomas, así como de las diferentes fases que sufren los afectados en una carta dirigida al *Diario Mercantil de Cádiz* en 1819 (Salamanca 1819: 1-2). De igual interés es el breve pero exhaustivo análisis que realiza el doctor Aréjula, médico de la Corte, enviado por Carlos IV a la ciudad de Málaga para estudiar la situación y ponerse al frente de la misma (Aréjula 1803: 12-26).

Si atendemos a las medidas que las autoridades sanitarias tomaron al respecto, no sin cierta oposición, sobre todo durante los primeros brotes, estuvieron centradas en la imposición de cordones sanitarios para aislar los infectados de los no infectados y el confinamiento en lazaretos de la población contagiada o susceptible de estarlo². Asimismo, se prohibieron los enterramientos en las iglesias, se nombraron médicos para los diferentes distritos sanitarios, se suspendieron las funciones de teatro y otras actividades, como no podía ser de otra manera, se sucedieron distintos bulos sobre remedios naturales o cercanos

² Para más información sobre el comportamiento de los diferentes grupos sociales y personal sanitario ante las medidas que se fueron acordando durante los diferentes brotes Carrillo y García-Ballester (1980).

a la superstición. Así, por e
M^a. Salamanca se vio obliq
de Cádiz con el objetivo c
gripe con aceites. (Salama

LA ENFERMEDAD CC

Desde la época clásica
poder de la palabra, bien j
y sentimientos a sus interl
de realizar funciones dist
nacimiento de las gramáti
una variedad normativa, u
adecuado todas las funcio
sido posible sin la reflexió

A lo largo de la histo
parámetros y no es hasta la
principio de autoridad a t
Pero esto solo fue en la te
de los diccionarios no sufr
reflejaban los textos literar
épocas anteriores: los gran
todo, el uso contemporá
principio de autoridad de
la cantidad, mientras más
a la lengua estándar; el pr
la forma lingüística está fr
los textos escritos tienen a
la Real Academia Español
anteriores, procede a su i
principio de autoridad, se
día, junto a los medios d
que se producen en la len

En el siglo XIX, el mo
más, de forma paralela al
nomenclatura neologismo
sociales y económicas del
tinuación, estas incorpor
recogiendo a lo largo de l

Por medio de las mu
anteriormente descrito

a la superstición. Así, por ejemplo, ante el brote surgido en la ciudad de Cádiz, el doctor J. M^a. Salamanca se vio obligado a remitir un artículo para el editorial del *Diario Mercantil* de Cádiz con el objetivo de desmontar la teoría sobre la curación de los enfermos de la gripe con aceites. (Salamanca 1819: 1).

LA ENFERMEDAD COMO PRINCIPIO LINGÜÍSTICO DE AUTORIDAD

Desde la época clásica, pensadores y oradores se han preguntado sobre el lenguaje y el poder de la palabra, bien para describir la realidad o para transmitir ideas, pensamientos y sentimientos a sus interlocutores. Esta forma de entender la lengua como la de ser capaz de realizar funciones distintas a las meramente comunicativas, fue lo que dio lugar al nacimiento de las gramáticas y al cuidado de la lengua, por medio del establecimiento de una variedad normativa, una lengua estándar, que tuviera la capacidad de realizar de modo adecuado todas las funciones lingüísticas del lenguaje. Claro está que nada de esto hubiera sido posible sin la reflexión lingüística de los hablantes (Lara 2004, 11-12).

A lo largo de la historia, el principio de autoridad ha ido basándose en diferentes parámetros y no es hasta la llegada del siglo XIX cuando el habla popular obtuvo rango de principio de autoridad a través de la literatura, como la expresión romántica del pueblo. Pero esto solo fue en la teoría, pues en la práctica, la visión normativa de las gramáticas y de los diccionarios no sufrió apenas ningún cambio: siguieron centrándose en los usos que reflejaban los textos literarios. Sin embargo, sí podemos observar, una gran diferencia con épocas anteriores: los gramáticos se volvieron conscientes de que debían describir, sobre todo, el uso contemporáneo de su lengua. A la hora de tener en cuenta estas voces, el principio de autoridad del uso se basó en tres parámetros fundamentales: el parámetro de la cantidad, mientras más gente use una forma, más posibilidades existe de ser incorporada a la lengua estándar; el principio de cualidad, ya que el prestigio social de quien emplea la forma lingüística está íntimamente unido a la aceptación del nuevo uso y la literatura y los textos escritos tienen aquí un valor fundamental; y por último, en el caso del español, la Real Academia Española de la Lengua, que tras la observación de los dos parámetros anteriores, procede a su incorporación en el diccionario. Desde entonces el uso, como principio de autoridad, se fue imponiendo poco a poco al de la literatura, hasta ser hoy en día, junto a los medios de comunicación y las redes sociales, el que más fija los cambios que se producen en la lengua.

En el siglo XIX, el modelo lingüístico descrito en los diccionarios evoluciona, una vez más, de forma paralela al de las gramáticas. Por tanto, se caracterizarán por incluir en su nomenclatura neologismos, regionalismos y voces de especialidad, pues las características sociales y económicas del periodo así lo exigían. Pero, como vamos a comprobar a continuación, estas incorporaciones no se hacen de la noche a la mañana, sino que se irán recogiendo a lo largo de la centuria.

Por medio de las muestras aportadas en este trabajo, vamos a poder constatar lo anteriormente descrito y observar cómo se van realizando las incorporaciones a las

diferentes ediciones de las obras académicas. Recordemos que las primeras oleadas de la fiebre amarilla en Andalucía y resto de España tienen lugar a finales del siglo XVIII y durante el primer cuarto del siglo XIX pero la incorporación de los nuevos términos y acepciones relacionados con el ámbito sanitario referido a la fiebre amarilla no se constata de forma inmediata, sino que la Academia los irá incorporando conforme el principio del uso va haciendo más presente y forma parte ya de la documentación escrita realizada por personalidades que gozan de cierto prestigio, cumpliendo fielmente con los parámetros mencionados anteriormente.

ANÁLISIS DE LOS TÉRMINOS

Tal y como hemos comentado en la introducción del presente trabajo, a continuación, vamos a estudiar una serie de términos para comprobar las nuevas incorporaciones o modificaciones realizadas en sus acepciones en las obras académicas, o bien analizar el proceso sufrido a lo largo de las diferentes ediciones de la obra hasta admitir la nueva acepción mediante el principio de autoridad del uso lingüístico, de la nueva significación por parte de la Real Academia de la Lengua³.

— Brote m. 'La yema de las cepas, o el botón y renuevo de los árboles' (*Academia usual* 1803, s.v.). Podemos observar que hasta la edición de 1925 no se nos remite a 'Brotar'. Sin embargo en la edición de 1803 bajo la entrada 'Brotar' viene la siguiente definición: *met.* hablando de las viruelas, granos etc., salir afuera, manifestarse en el cuerpo. 1925. 'Acción de brotar' (*Academia usual* 1925, s.v. 2). *fig.* Tratándose de viruelas, sarampión, granos, etc., salir al cutis. Tener principio o empezar a manifestarse alguna cosa' (*Academia usual* 1926, s.v. 5 y 6. 'Acción de brotar. Empezar a manifestarse. *Brote de viruela, de racismo* (*DLE*, s.v. 2).

— Contagio m. 'Enfermedad que se pega, o comunica a muchos (*Academia usual* 1803, s.v.). 'La misma comunicación de la enfermedad contagiosa' (*Academia usual* 1852, s.v. 2). 'Transmisión, por contacto inmediato o mediato, de una enfermedad específica. 2. Germen, conocido o supuesto, de la enfermedad contagiosa. 3. La misma enfermedad contagiosa' (*Academia usual* 1925, s.v. 1, 2 y 3). 'Transmisión de una enfermedad, por lo general infecciosa, de un individuo a otro' (*DLE*, s.v.). Comprobamos que no es hasta la edición de 1852 cuando se hace referencia a una enfermedad contagiosa y hasta la edición de 1925, no podemos entenderla como la enfermedad en sí misma.

No fueron pocos los que al principio del contagio abandonando sus propios lugares se refugiaron en sus haciendas (Pérez Baylon (120): 35).

³ En cada uno de los artículos, tras la entrada y categoría gramatical, se define el término de acuerdo con la edición de la obra académica más cercana a la fecha de publicación del término reseñado y también se incluye la definición actual de *DEL*, con el objeto de tener una mayor perspectiva del cambio. A continuación, se especifica la fuente bibliográfica y las observaciones, cuando se ha creído pertinente para la comprensión de dicha definición. Seguidamente se contextualiza el término, marcado en negrita, y se indica la procedencia del mismo: obra, fecha de publicación y página.

Debe per...
de contagio
fols. 478r-4

— Cordón m
y otras cosas. Pue:
comunicación de
1 y 4). 'Conjuncto
lugar o país para d
sanitario). En esta
de 1983, que coini

[...] La tr
humano tal c
y obligado á
cordones de
que llegue a

— Cuarentena
vienen de lugares in
4). 'Espacio de tie
vienen de lugares in
s.v.). 'Aislamiento p
sanitarias, a person
hasta la edición de
generaliza a cualqu

[...] Pero s
deben hacers
(Correas 180

— Epidemia f.
alguna temporada
nas en un pueblo, p
que por alguna tem
personas, y proviene
medad que se propa
a gran número de p
aparece a partir de l

Hemos vis
embargo de s

Debe permanecer los facultativos y empleados municipales en el pueblo sospechoso de contagio ejerciendo sus deberes (AMM: *Libros de cabildos y actas capitulares*, 214, fols. 478r-478v).

— Cordón m. 'Cierta género de cuerda por lo común redonda, de seda, lino, o lana y otras cosas. Puestos de tropa o gente colocada de distancia en distancia para cortar la comunicación de un territorio con otros, o impedir el paso' (*Academia usual* 1803 s.v. 1 y 4). 'Conjunto de elementos, medios, disposiciones, etc., que se organizan en algún lugar o país para detener la propagación de epidemias, plagas, etc. (DLE 1983 s.v. cordón sanitario). En esta entrada podemos comprobar curiosamente cómo no es hasta la edición de 1983, que coincide con la actual, que no se hace referencia al plano sanitario.

[...] La triste consideracion de que, á no precaver con el último remedio en lo humano tal contagio, llegará á infestarse el Reyno y la Europa entera, han movido y obligado á mi sensible corazon á mandar expida un Correo extraordinario á los **cordones** de tropas puestas en el camino de Andalucía, [...] para que qualquiera que llegue á ellos, [...] se les detenga en ellos (Cédula 1800).

— Cuarentena f. 'El espacio de tiempo que están en el lazareto los que se presume vienen de lugares infectos, o sospechosos de peste' (*Academia usual* 1803, s.v. cuarentena, 4). 'Espacio de tiempo que están en el lazareto, o privados de comunicación, los que vienen de lugares infectos o sospechosos de algún mal contagioso' (*Academia usual* 1884, s.v.). 'Aislamiento preventivo a que se somete durante un periodo de tiempo, por razones sanitarias, a personas, animales o cosas' (DEL, s.v. cuarenteno, na, 7). Vemos que no es hasta la edición de 1884 cuando se deja de hacer referencia únicamente a la peste y se generaliza a cualquier tipo de enfermedad contagiosa:

[...] Pero si saliesen del país contagiado quando ya está el mal extendido en él, deben hacerse una quarentena rigorosa, y a mas quemárseles toda ropa y muebles (Correas 1800, 30).

— Epidemia f. 'La enfermedad que vaga y padecen muchas personas en un pueblo, alguna temporada' (*Academia usual* 1791, s.v.). 'La enfermedad que padecen muchas personas en un pueblo, provincia, etc. Alguna temporada' (*Academia usual* 1803). 'Enfermedad que por alguna temporada aflige a un pueblo o comarca, acometiendo a gran número de personas, y proviene de una causa común y accidental' (*Academia usual* 1843, s.v.). 'Enfermedad que se propaga durante algún tiempo por un país, acometiendo simultáneamente a gran número de personas' (DLE, s.v.). Es la definición, con leves modificaciones que aparece a partir de las ediciones de finales del siglo XIX.

Hemos visto morir a tantos de ellos sacerdotes de los seculares y regulares... sin embargo de ser muy pocos en número, a servir al público desde que principió la

epidemia ... confesando, asistiendo y corriendo a cuanto los necesitaban (Rute y Peñuela (138) 25).

— Fiebre f. 'Lo mismo que calentura' (*Academia usual* 1803, s.v.). 'Calentura. Amarilla. Una de las especies que constituyen el género de calenturas conocido ahora con el nombre de tifo, y que debe su denominación al color amarillo, más o menos oscuro, del cutis y de las evacuaciones, síntoma el más característico del mal' (*Academia usual* 1852, s.v. 1 y 2). 'Enfermedad endémica en las costas de las Antillas y del Golfo Mejicano, desde donde se suele transmitir a otros puntos de América, así como también a las costas de Europa y de África favorables para su desarrollo, ocasionando asoladoras epidemias' (*Academia usual* 1899, s.v. fiebre amarilla). 'Enfermedad endémica de las costas de las Antillas y del golfo de México, desde donde solía transmitirse a otros puntos de América, así como también a las costas de Europa y de África favorables para su desarrollo, ocasionando asoladoras epidemias. Es provocada por un virus que se transmite por la picadura de ciertos mosquitos (*DLE*, s.v. fiebre amarilla). En la edición de 1803, la más cercana a una de las primeras olas de la enfermedad, solo se hace referencia a "calentura". No será hasta la edición de 1852 donde se hace alguna especificación y ya, a finales de siglo es cuando se incluye la acepción *fiebre amarilla*. Es uno de los pocos ejemplos en los que sí se incorpora una nueva entrada dentro de la principal.

[...] cuando reflexionéis que el día dichoso, en que la Iglesia santa celebra el nacimiento de esa Divina Niña, y esta ciudad la venera como su especial Abogada y Patrona en esa peregrina imagen, baxo la gloriosa advocación de María Sma. De las Victorias, fue en el que empezó a mitigarse el furor del Omnipresente, disminuyéndose considerablemente el número de muertos [...] Este día ninguno de los moradores de este pueblo ha vuelto a enfermar de la pestífera **fiebre**, habiendo amanecido sana del todo esta ciudad (Benítez y Chacón: 27-28).

— Foco m. *Opt.* 'El punto en que se reúnen los rayos de luz por medio del espejo ustorio, ya sea reflexión, ya por refracción' (*Academia usual* 1803, s.v.). *Met.* 'La reunión de cosas o personas de la cual emanan notables resultados, como doctrinas, infecciones, etc. Generalmente se toma en mala parte (*Academia usual* 1862, s.v. 3). 'Lugar real o imaginario en que está reconcentrado algo con toda su fuerza y eficacia, y desde el cual se propaga o ejerce influencia (*Foco de infecciones*, *DLE*, s.v.). Es curioso comprobar aquí cómo en la edición de 1803 no hay ningún tipo de referencia al ámbito de la enfermedad. Ya en la edición de 1862 se incluye una nueva acepción.

[...] Ahora lo que sí perjudica infinitamente son las pollerías públicas, pues no son un foco de corrupción por las inmundicias que encierran sino que la poca delicadeza y mucha ambición de los polleros pudiera originar muchos daños vendiendo piezas enfermas ó que hubiesen muerto del contagio (*Reflexiones*: 34).

— Inocular tr. 'Com artificio' (*Academia usual* s.v.). En este ejemplo únicamente referencia a l

[...] El belitre d
Superior Decreto y
maldat de portarme
Caja 295. *Diálogo*

— Lazareto m. 'Hos
cómodo, donde se hace
peste (*Academia usual* 1
hacer la quarentena los q
s.v.). 'Hospital o lugar fu
vienen de parajes infest
leprosos' (*Academia usu*
infectados o sospechosos
podemos observar las m
que avanza el siglo.

[...] Se establec
Trinidad. Se socorr
el Guadalmedina l
de Escovar 1899: 2

— Miasma m. '*med.*
almente las aguas corro
la edición de 1984 cuanc
ediciones intermedias, c
de cuerpos enfermos, r
del descubrimiento de l
(*Academia usual* 1989, s
enfermos, materias corr
no es hasta la edición de
significativos, que no se

[...] Quiero qu
siendo los fardos, c
propagan el mal, s
de 1800).

— Inocular tr. 'Comunicar o pegar a otro las viruelas por medio de cierta operación artificiosa' (*Academia usual* 1803, s.v.). Med. 'Introducir por medios artificiales en el cuerpo humano el virus de un mal contagioso' (*Academia usual* 1852, s.v.). 'Introducir en un organismo una sustancia que contiene los gérmenes de una enfermedad' (*DEL*, s.v.). En este ejemplo sucede algo parecido a lo visto en fiebre, donde al principio se hace únicamente referencia a las viruelas y en 1852, se hace referencia a cualquier tipo de virus.

[...] El belitre del Remellat, Director de la Epidemia en vez de executar el Superior Decreto y donarse satisfatio dels meus agrabis, proyectaron la inaudita maldat de portarme al Lazaret para **inoculisarme**, y que muriese contagiati (ADE. Caja 295. *Diálogo de los muertos*: 4v).

— Lazareto m. 'Hospital o casa en los puertos de mar, fuera de la población, en lugar cómodo, donde se hace hacer la quarentena a los que vienen de parages sospechosos de peste' (*Academia usual* 1734, s.v.). 'El hospital, o lugar señalado fuera de poblado para hacer la quarentena los que viene de parages sospechosos de peste' (*Academia usual* 1803, s.v.). 'Hospital o lugar fuera de poblado, que se destina para hacer la cuarentena los que vienen de parages infestados o sospechosos de enfermedad contagiosa. 2. Hospital de leprosos' (*Academia usual* 1925, s.v. 1 y 2). 'Establecimiento sanitario para aislar a los infectados o sospechosos de enfermedades contagiosas' (*DEL*, s.v.). Con la entrada lazareto, podemos observar las modificaciones que se van realizando en el diccionario a medida que avanza el siglo.

[...] Se estableció un **lazareto** en los cuarteles de Mundo Nuevo y otro en Trinidad. Se socorrió con raciones de pan y carne, á los pobres y se quemaron en el Guadalmedina los colchones, ropas y muebles de las casas contagiadas (Díaz de Escovar 1899: 296).

— Miasma m. 'med. 'Efluvio maligno que exhalan algunos cuerpos enfermos y generalmente las aguas corrompidas o estancadas' (*Academia usual* 1817 y 1925). No es hasta la edición de 1984 cuando aparece con una definición similar a la actual. Sin embargo, en ediciones intermedias, como la de 1989, aparece la siguiente definición: 'Efluvio maligno de cuerpos enfermos, materias corruptas o aguas estancadas y que se consideraba, antes del descubrimiento de los microbios, como agente causante de las infecciones y epidemias' (*Academia usual* 1989, s.v.). 'Efluvio maligno que, según se creía, desprendían cuerpos enfermos, materias corruptas o aguas estancadas' (*DEL*, s.v.). Aquí debemos recalcar que no es hasta la edición de 1817, cuando ya habían pasado las olas de la fiebre amarilla más significativos, que no se incluye esta entrada en el *Diccionario de Autoridades*.

[...] Quiero que se execute esta mi soberana determinacion: añadiendo que siendo los fardos, caxones, efectos y muebles los que traen consigo los **miasmas**, y propagan el mal, sean los primeros que se detengan (Real Cédula, 28 de octubre de 1800).

— Parihuela f. 'Máquina sencilla de madera, compuesta de dos varas gruesas como las de las sillas de manos, pero más cortas, con unas tablas atravesadas en medio en forma de mesa, sobre la cual colocan el peso o carga para llevarle entre dos'. (*Academia usual* 1817, s.v.). Esta es la primera acepción que aparece registrada por la Academia, y no será hasta la edición de 1884 donde aparece con la acepción relacionada con el transporte de enfermos. 2. 'Mueble semejante en su forma al anterior, que sirve para trasladar de una parte a otra heridos o enfermos. Ú. t. en pl.' (*Academia usual* 1884, s.v. 2). 'Camilla (*DEL*, s.v. 2). Otro ejemplo de modificación de la significación del objeto al incorporarse la acepción relacionada con el uso médico.

[...] Otro tendrá á su cargo el transporte de los muertos, y que no falten carros para conducirlos, ni **parihuelas** ó escaleras para llevar los enfermos á sus destinos respectivos, sin que sirvan para los apestados los instrumentos y mozos que se emplean en los meramientos sospechosos (*Reflexiones*: 38).

CONCLUSIÓN

Con la elaboración del presente artículo hemos querido realizar una somera contextualización y descripción de lo que significó para la sociedad malagueña un episodio tan devastador como fueron las sucesivas oleadas de la fiebre amarilla que vinieron a unirse a otros sucesos calamitosos en la ciudad de Málaga.

Si nos centramos en el plano meramente lingüístico, objeto fundamental del presente estudio, tras el análisis documental del léxico patrimonial lingüístico heredado de la tradición discursiva de documentos médicos, históricos y de la prensa del siglo XIX, hemos podido comprobar cómo, una vez más, el uso lingüístico es uno de los factores más importantes dentro de los principios de autoridad lingüísticos que tiene una lengua para convertir una nueva entrada o acepción en estándar o normativa. Así, tras los sucesivos brotes epidemiológicos sufridos por la sociedad del siglo XIX, la población empieza a habituarse y a usar una terminología, unos usos circunscritos seguramente hasta el momento al ámbito médico y, tras su posterior empleo en documentos escritos de distinta índole, pasan a formar parte del léxico general del español estándar. En algunos de los ejemplos analizados, hemos podido comprobar cómo en los diccionarios académicos no se recogía entre sus acepciones lo que significaban en los escritos (brote, foco, miasma o parihuela); en otros, en las sucesivas ediciones del diccionario, se iban modificando las acepciones hasta significar aquellos aspectos relacionados directamente con la epidemia de la fiebre amarilla (fiebre, contagio, cordón, cuarentena, epidemia, inocular o lazareto).

Para finalizar, creemos que con la realización de este trabajo de investigación hemos contribuido a un mejor conocimiento de la sincronía lingüística del siglo XIX, con la finalidad de continuar con la elaboración de un corpus que muestre el continuo devenir de la lengua y explique la realidad lingüística de la ciudad de Málaga y, por tanto, del español decimonónico.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, P. (2003). *Patrimonio lingüístico de Málaga*. Málaga: Petrus.
- ARÉJULA, J. (1998). *La epidemia de fiebre amarilla que hemos sufrido en Málaga*. <http://www.malaga.net/10481/>
- BARRIONUEVO, J. (1998). *Cánovas de Málaga: un siglo de historia*. Málaga: Petrus.
- BENÍTEZ Y CORTES, J. (1998). *Las gracias celebradas por el Ayuntamiento de Málaga en noviembre de 1804*. (imp.). <http://www.malaga.net/gracias.do?pg=1>
- CARRERAS, J. (1998). *La fiebre amarilla en Málaga*. http://www.malaga.net/index.php?option=com_content&view=article&id=10481
- CARRILLO, J. (1998). *La fiebre amarilla en Málaga*. Málaga: Petrus.
- CIBAT, A. (1998). *La fiebre amarilla en Cádiz y Málaga*. Málaga: Petrus.
- DÍAZ DE ESPINOSA, J. (1998). *La fiebre amarilla en Málaga*. Málaga: Petrus.
- FERNÁNDEZ, J. (1998). *La fiebre amarilla en Málaga*. Málaga: Petrus.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1998). *Ministerio de Sanidad y Consumo. Servicios de Salud. Fiebre Amarilla*. Madrid: Petrus.
- LARA, L. F. (1998). *La fiebre amarilla en Málaga*. Málaga: Petrus.
- PÉREZ, A. (1998). *La fiebre amarilla en Málaga*. Málaga: Petrus.
- FRANCISCO, J. (1998). *La fiebre amarilla en Málaga*. Málaga: Petrus.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, P. (2021): "El relativismo lingüístico y sus implicaciones para la traducción". *Patrimonio Filológico: Contribuciones y Nuevas perspectivas*. A. Pérez Jiménez (ed.). Berna: Peter Lang, 143-160.
- ARÉJULA, J. M. (1803): *Sucinta exposición de la enfermedad contagiosa que reyna epidémicamente en esta plaza, síntomas con que se ha presentado y método curativo que hemos empleado*. Málaga: D. Luis Carreras y Ramón. <http://hdl.handle.net/10481/8137> [28/09/22].
- BARRIONUEVO, M. R. (2020): "El urbanismo de Málaga en el siglo XIX. Antonio Cánovas del Castillo: los primeros planes generales de la ciudad". *Un siglo doce meses: siglo XIX*. M. J. Vila González (coord.). Málaga: Universidad de Málaga, 1-11.
- BENÍTEZ Y CHACÓN, D. (1805): *Sermón que en la solemne fiesta de acción de gracias celebrada en la Santa Iglesia Catedral de Málaga con asistencia del M. Ilustre Ayuntamiento, de la Junta de Sanidad y Cuerpos Militares de su guarnición el día 30 de noviembre de 1804 por la extinción del contagio predicó*. Málaga: Luis de Carreras (imp.). http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=158237 [18/09/2022].
- CARRERAS, L. (1800): *Reflexiones acerca de la epidemia que reyna en Cádiz, y medios de atajar los estragos de una peste*. Madrid: Imprenta Real. https://archivo.jesuitas.es/index.php/reflexiones-acerca-de-la-epidemia-que-reina-en-c-diz-y-medios-de-atajar-los-estragos-de-una-peste;isad?sf_culture=fr [28/08/2022].
- CARRILLO, J. y GARCÍA-BALLESTER, L. (1980): *Enfermedad y sociedad en la Málaga de los siglos XVIII y XIX (1741-1821)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- CIBAT, A. (1804): *Memoria sobre la calentura amarilla contagiosa, tiempo en que invadió a Cádiz y Sevilla entre otras ciudades*. Barcelona: Brusí y Ferrer.
- DÍAZ DE ESCOVAR, N. (1899): "Epidemias de Málaga. Conclusión". *Curiosidades malagueñas. Colección de Tradiciones, Biografías, Leyendas, Narraciones, Efemérides, etc. que compendiarán, en forma de artículos separados, la Historia de Málaga y provincia*. Málaga: Zambrana Hermanos (imp.), 295-308. <http://hdl.handle.net/10630/3010> [27/09/2022].
- FERNÁNDEZ, M. y MATÉS-BARCO, J. M. (2019): "Presentación: Los servicios públicos y la modernización de la ciudad (siglos XIX y XX)". *Historia Contemporánea*, 59, 11-20.
- INSTITUTO DE SALUD CARLOS III: *Fiebre amarilla*. Gobierno de España: Ministerio de Ciencia e Innovación. <https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/EnfermedadesTransmisibles/Paginas/FiebreAmarilla.aspx> [27/09/2022].
- LARA, L. F. (2004): *Lengua y normalidad*. México D.F.: Colegio de México.
- PÉREZ, A. (1804): *El templo de la muerte o veladas lúgubres escritas en Málaga con motivo de la epidemia, que padeció esta ciudad en el presente año de 1804*. Málaga: Francisco Martínez de Aguilar.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)* <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle>. [29/09/22].
- (28/02/22). *Diccionario de la Lengua Española (DEL) Diccionario de la lengua española* | Edición del Tricentenario | RAE - ASALE. [29/09/22].
- RICO-AVELLO, C. (1953): “Fiebre amarilla en España: Epidemiología histórica”. *Revista de sanidad e higiene pública*. 27, 1-57. <http://bibliotecavirtual.ranm.es/ranm/es/consulta/registro.do?id=45705> [27/09/2022].
- RUTE Y PEÑUELA, J. (1804): *Sermon que en la solemne funcion de acción de gracias [...] por haber cesado el contagio que habia afligido á esta ciudad*. Málaga: Iglesias y Martínez (imp.). <http://hdl.handle.net/10630/3010> [20/09/22].
- SALAMANCA, J. M^a. (1819): “Artículo remitido”. *Diario Mercantil de Cádiz*, 1180^a 27 y 28 de octubre, 1-2. https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1002531041 [28/09/22].
- VIDA, M. (2021): “Desgaste dialectal y patrimonio lingüístico regional. Prestigio e identidad cultural en la formación de la variedad coínética andaluza”. *Patrimonio Filológico: Contribuciones y Nuevas Perspectivas*. A. Pérez Jiménez (ed.). Bern: Peter Lang, 37-54.
- Real Cédula de S.M. y señores del Consejo por la qual, y a fin de evitar la propagación del mal contagioso que se padece en la Andalucía Baxa, se manda detener en el cordón que hay en el camino de ella, en la Carlota, la Carolina y demás, a toda persona que llegue, de qualesquiera clase y condición que sea, bajo las penas que se expresan, 28 de octubre de 1800.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE MÁLAGA: *Libros de cabildos y actas capitulares*. 214. fols. 478r-478v.

«ESTAM
PROTECT

SUMARIO: I
sadas propició que
se reflejan en la inv
santas, de ahí que s
disponerlas en las c
o incluso cosidas en
de sus poderes mila
de ellas solían efigi
de su carácter mila
En este estudio har
en Andalucía en la
de manifiesto la me

INTRODUCCIÓN CONTAGIO»²

Fueron muchas l
derna: guerras, hamb
últimas la peste, que p
1649, que diezmo la p
virulencia que fue res
una interesante pintu
—conocido popularm

¹ El presente estudio
XVI-XVIII: estampa y cu
(PID2019-104433GB-I00)

de Europa y el Mediterrá

² Texto extraído de L

³ Entre otros: Anóni

⁴ Se conserva en el H
fecha: AÑO DE 1649.